



Justificación para la Adquisición de Cajas Plásticas para el Empaque y Traslados de Equipos Tecnológicos para el Levantamiento del Décimo Censo Nacional de Población y Vivienda de la República Dominicana XCNPV

Objetivo del documento

Presentar al Comité de Compras y Contrataciones de la OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (ONE), las razones por las cuales, esta institución, necesita la adquisición de cajas plásticas para el empaque de los equipos tecnológicos a ser usados en el X Censo Nacional de Población y Vivienda (en lo adelante XCNPV) para el mes de septiembre del año 2022.

Preámbulo

Es consabido, que el Decreto número 607-21 emitido por el presidente de la República, en fecha veintisiete (27) de septiembre de 2021, estatuye y declara de interés nacional la preparación, organización, levantamiento, procesamiento y difusión del X Censo Nacional de Población y Vivienda de conformidad con La ley número 5096, sobre Estadística y Censos Nacionales y sus modificaciones, la cual establece a su vez, como una responsabilidad fundamental de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) la ejecución del Censo Nacional de Población y Vivienda. Dicho decreto también establece, que este es *"...un proceso amplio, complejo y costoso, que debe de ser rigurosamente planeado en cada una de sus parte."*

Por otra parte, el Decreto 420-22 en su artículo 1, fijó los días del 10 al 23 de noviembre del año 2022 para la ejecución del XCNPV y en su artículo 2, instruyó a esta Oficina Nacional de Estadísticas a *"...adoptar todos los procedimientos necesarios para la exitosa ejecución del X Censo Nacional de Población y vivienda y el correspondiente empadronamiento censal."*

Para poder completar el calendario general del X Censo Nacional de Población y Vivienda y su correcta ejecución como fue estipulado y entregado al Poder Ejecutivo, se debe de contar con los suministros necesarios en los plazos que fueron concebidos y planificados. Como parte de los trabajos consecutivos y programados que se han estado realizando para la preparación de dicho proyecto de Nación, fueron solicitados la fabricación de cajas plásticas con divisiones para el empaque de los dispositivos electrónicos, a través del proceso de Licitación Pública Nacional ONE-CCC-LPN-2022-0003 celebrado en fecha 29 de julio del año 2022, cuya declaratoria de desierto no permitió su adquisición de conformidad, causando como efecto inmediato un retraso significativo a la logística programada para el uso de las mismas.



one
Oficina Nacional de Estadística

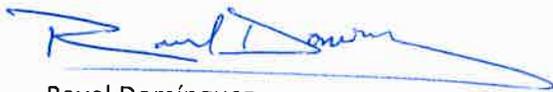

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ECONOMÍA

Justificación

Así, pues, tomando en cuenta que es necesario la protección y resguardo de los equipos durante su traslado y distribución en todo el territorio nacional y que dichos equipos representan el vehículo principal para la ejecución del levantamiento censal en los plazos establecidos y ante la experiencia del proceso de Licitación citado arriba en materia de plazos, nos permite prever que los procesos de Licitación ordinarios para las Compras y Contrataciones del Estado establecidos en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, que, si bien estimulan y fomentan el buen desempeño y desarrollo en las relaciones de adquisición de bienes y equipos para el Estado, en la realidad de las operaciones para el XCNPV en esta etapa, podrían representar atrasos importantes.

Es en este sentido que solicitamos sean adquiridas cajas plásticas con especificaciones más genéricas para la protección y distribución de los referidos equipos tecnológicos en tiempo hábil para efectivamente cumplir con la dinámica de distribución oportuna para la ejecución del XCNPV, según lo planificado.

Atentamente,



Ravel Domínguez

Director de Tecnología de Información y Comunicación

